

ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 12 horas del día 27 de marzo de dos mil dieciocho, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de Dª Juliana Berzosa, en sustitución del Sr. Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa para el CONTRATO DE COORDINACION Y GESTION DE LA ESCUELA DE FORMACION Y ANIMACION JUVENIL (SE-PC 76/2017), formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- Da. Rosa Ma González Villar, letrada de la Asesoría Jurídica Central.
- Da Cristina Talegón Lorenzo, técnica de la Intervención General Municipal
- D. Rafael Valdivieso Ortega, director del Servicio de Participación y Juventud.

Se abre la sesión de la Mesa de Contratación y comprobando la inasistencia de público asistente, se procede a la lectura del informe de valoración efectuado por el Director del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, de fecha 20 de marzo de 2018 que queda incorporado al expediente y con los siguientes resultados:

OFERTA 1	
ANIMA DIVERSION ALTERNATIVA SL	
PROYECTO DE ANIMACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO: DE 0 A 7 PUNTOS.	
Programa de contenidos y diseño específico del curso de grado y sus monográficos así	como de las
especialidades. Máximo 3 puntos distribuidos de la siguiente manera:	
Elaboración del Bloque troncal: De 0 a 2 puntos	0,5 punto
Se desarrollada de forma muy limitada los contenidos del bloque troncal	
Elaboración del Bloque de libre elección: De 0 a 1 punto	0,5 punto
Se adecúa suficientemente a la normativa sin precisar.	
Sistema de gestión. Máximo 4 puntos distribuidos de la siguiente manera:	
Gestión de expedientes y página Web: De 0 a 1 puntos	0,25 puntos
Desarrolla suficientemente la gestión de expedientes pero no la página web.	_
Sistema de atención al público: De 0 a 1 puntos	0,50 puntos
Lo desarrolla suficientemente y propone un sistema de chats.	_
Gestión de la plataforma online: De 0 a 1 puntos	0,50 puntos
Lo desarrolla suficientemente sin precisar.	
Adecuación a las necesidades formativas: De 0 a 1 puntos	0,25 puntos
Realiza un análisis muy superficial	
PLAN SOCIAL EMPRESARIAL: HASTA UN MÁXIMO DE 3 PUNTOS	
Medidas específicas deformación: De 0 a 1 punto	0,50 puntos
Propone formación en plataformas "on line"	
Medidas concretas de prevención: De 0 a 1 punto	0,50 puntos
Dispone de plan de seguridad externalizado	
Plan de igualdad efectiva en el trabajo: De 0 a 1 punto	0,00 puntos
No menciona ninguna medida	_
PUNTUACION TOTAL DE OFERTA	3,5 puntos

Página 1

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: Mª EUGENIA PÉREZ RODRÍGUEZ Fecha Firma: 27/03/2018 13:59

MARIA JULIANA BERZOSA GOMEZ Fecha Firma: 27/03/2018 14:18

OFERTA 2 IDEOTUR	
PROYECTO DE ANIMACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO: DE 0 A 7 PUNTOS.	
Programa de contenidos y diseño específico del curso de grado y sus monográficos así como de las e	specialidades.
Máximo 3 puntos distribuidos de la siguiente manera:	
Elaboración del Bloque troncal: De 0 a 2 puntos Desarrollo completo del bloque troncal.	1,75 puntos
Elaboración del Bloque de libre elección: De 0 a 1 punto Presenta una amplia oferta de cursos en el	1 punto
bloque de libre elección.	•
Sistema de gestión. Máximo 4 puntos distribuidos de la siguiente manera:	
Gestión de expedientes y página Web: De 0 a 1 puntos	1 punto
Desarrolla el funcionamiento de su web incluyendo diversas secciones complementarias, incluidas	•
redes sociales. Correcto planteamiento de la gestión de expedientes.	
Sistema de atención al público: De 0 a 1 puntos	0,75 punto
Lo desarrolla suficientemente y ofrece atención complementaria en su propia sede así como fondo	•
bibliográfico.	
Gestión de la plataforma online: De 0 a 1 puntos	1 punto
Correcto desarrollo de su plataforma con prestaciones adecuadas	
Adecuación a las necesidades formativas: De 0 a 1 puntos	0,50 puntos
Realiza un análisis poco desarrollado	
PLAN SOCIAL EMPRESARIAL: HASTA UN MÁXIMO DE 3 PUNTOS	
Medidas específicas deformación: De 0 a 1 punto	0 puntos
No presenta	
Medidas concretas de prevención: De 0 a 1 punto	0 puntos
No presenta	-
Plan de igualdad efectiva en el trabajo: De 0 a 1 punto	0 puntos
No presenta	=
PUNTUACION TOTAL DE OFERTA	6 puntos

Seguidamente se procede a la apertura del **sobre 3** que contienen las proposiciones evaluables matemáticamente, de las dos empresas presentadas:

Proposición nº 1 .- Anima Diversión Alternativa S.L

2.1. Precio total de las prestaciones del objeto del contrato Treinta y cinco mil euros (35.000,00€), IVA excluido ,al que se añadirá el IVA al tipo 21%, por importe de Siete mil trescientos cincuenta euros (7.350,00€), con el siguiente desglose de precios:

CURSOS Y ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO (dos años)	PRECIO ofertado sin IVA	PRECIO ofertado con IVA
Planificación, gestión y coordinación general. Atención al público. Actuaciones formativas y de difusión de la participación juvenil y ciudadana (100h anuales específicas para este cometido	16.047,49 €	19.417,46 €
Difusión edición e impresión de folletos. Divulgación del programa en los medios redes.	1,998,35 €	2.418,00 €
Elaboración de 4 guías divulgativas monográficas sobre aspectos formativos de orientación juvenil.	6.363,63 €	7.699,99 €
2 Cursos completos de Monitor de Ocio y Tiempo libre o Coordinador: Se incluye todos los cursos monográficos necesarios para garantizar al alumno completar la formación de libre elección que marca la Ley. En el caso de no convalidar la misma.	4.814,24 €	5.825,23 €

Página 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: Mª EUGENIA PÉREZ RODRÍGUEZ Fecha Firma: 27/03/2018 13:59

MARIA JULIANA BERZOSA GOMEZ Fecha Firma: 27/03/2018 14:18

1 Curso de especialidad: Se incluyen todos los cursos monográficos necesarios para garantizar al alumno completar la formación de libre elección que marca la Ley. en el caso de no convalidar la misma	802,37 €	970,87 €
360 horas (180 anuales) de cursos presenciales de diferentes materias y formatos con una duración por determinar en la programación.	4.332,84 €	5.242,74 €
80 horas (40 anuales) de cursos online a través de plataforma de la escuela.	641 €	775,71 €
SUMA DEL PRECIO TOTAL OFERTADO POR EL LICITADOR	35.000,00 €	42.350,00 €

2.2- Mejoras sin coste adicional para el Ayuntamiento de Valladolid

Número de horas formativas para la impartición de cursos de carácter presencial por encima de las exigidas	17h
Número de horas formativas para la impartición de cursos ON LINE por encima de las exigidas.	40h

Proposición nº 2.- de IDEOTUR S.L.L.,

2.1.- Precio total de las prestaciones objeto del contrato **33.110,00** € (treinta y tres mil ciento diez euros), IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21 % por importe de 4.746 € (cuatro mil setecientos cuarenta y seis euros), con el siguiente desglose de precios:

CURSOS Y ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO (dos	PRECIO	PRECIO
años)	ofertado	ofertado con IVA
	sin IVA	Olorado com 1111
Planificación, gestión y coordinación general. Atención al público. Actuaciones formativas y de difusión de la participación juvenil y ciudadana (100 horas anuales especificadas para este cometido)	15.100,00	18.271,00
Difusión, edición e impresión de folletos. Divulgación de la programación en los medios y redes.	1.200,00	1452,00
Elaboración de 4 guías divulgativas monográficas sobre aspectos formativos y de orientación juvenil.	6.300,00	7623,00
2 cursos completos de Monitor de Tiempo Libre o Coordinador: Se incluyen todos los cursos monográficos necesarios para garantizar al alumno completar la formación de libre elección que marca la ley. (En el caso de no convalidar la misma). I curso de Especialidad: Se incluyen todos los cursos monográficos necesarios para garantizar al alumno completar la formación de libre elección que marca la ley. (En el caso de no convalidar la misma)	4.800,00 750,00	Actividad exenta de IVA según el Artículo 20, apartado I, número 9º de la Ley 37/1992 del Impuesto del Valor Añadido.
360 horas (180 anuales) de Cursos presenciales de diferentes materias y formatos con una duración por determinar en la programación.	4.320,00	
80 horas (40 anuales) de Cursos on line a través de la plataforma de la escuela.	640,00	
SUMA DEL PRECIO TOTAL OFERTADO POR EL LICITADOR	33.110,00	37.856,00

Página 3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: Mª EUGENIA PÉREZ RODRÍGUEZ Fecha Firma: 27/03/2018 13:59

MARIA JULIANA BERZOSA GOMEZ Fecha Firma: 27/03/2018 14:18



2.- Mejoras sin coste adicional para el Ayuntamiento de Valladolid

Número de horas formativas para la impartición de cursos de carácter presencial por encima de las mínimas exigidas.	40 horas
Número de horas formativas para la impartición de cursos ON LINE por encima de las mínimas exigidas.	40 horas
Otras mejoras cuantificables matemáticamente: horas de atención al público en fin de semana a mayores del mínimo.	3 horas/semana

La Mesa acuerda sujetar a informe técnico de valoración las proposiciones presentadas de conformidad con cada uno de los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual, que transcrito queda, yo, como Secretaria certifico.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Juliana Berzosa Gómez

Mª Eugenia Pérez Rodriguez

Página 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: Mª EUGENIA PÉREZ RODRÍGUEZ Fecha Firma: 27/03/2018 13:59

MARIA JULIANA BERZOSA GOMEZ Fecha Firma: 27/03/2018 14:18